

LA COMPLETUDIN DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el resto mensual de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.

LIQUIDACION de todos los generos en relojes, lámparas, muebles, porcelanas, etc., en la Es- trella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

NUEVA FOTOGRAFIA CARRERA DE SAN JERONIMO, 45 Y 47 F. PEREZ. ÚNICA EN MADRID CON ASCENSOR

NO PADEZCAN TOS Se cura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España.

LOS DOS FRANCOS Vino de mesa á 3/30 arroba. Libertad, 30.

CEPA DE MEDOC Tres reales botella. Avanzada. Carmen, 16.

LA FAMA MARINO y compañia Chocolates puros, café superiores, thes, exquisitos bollos de San Miguel, rosquillas, Mascotas y pastas finas. CLÁVEL, 1.

MME. ANTONIO LIMPJA LA DENTADU- RIA por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, núm. 12, 2.

DARA PUERTO-RICO, HABANA Y ME- JICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES Y CAMIONAJE. J. Garronzo y Ballesteros. Alcalá, 16.

CÓRTESES. SENADO.

Sesion del día 12 de enero de 1883. Se abre á las tres menos cuarto. Se lee y prueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Entrase en el orden del día y sin debate se aprueban varios dictámenes de actos, entre ellos los relativos á las elecciones parciales de Jaen, Guipúzcoa y Toledo, proclama- ción de senadores á los señores Hoppe, Jacon de Real y Sagasta.

Se renueva el debate provocado por las preguntas del señor marqués de Ororivo. El Sr. SAGASTA: El gobierno que agradece la deferencia de los señores marqués de Ororivo y Barzanallana, está dispuesto á contestar la interpelación, anunciada por el último de dichos señores.

En contestación á las preguntas del señor marqués de Ororivo, debo decir que la cuestión administrativa de la enagenación de los montes determinó la crisis, que el proyecto del Sr. Camacho no respondía á fracaso alguno y sí á un presupuesto extraordinario para omentar la riqueza y al engrandecimiento del país.

Explica el procedimiento de la crisis, declarando que al presentar las dimisiones de los ministros, dijo á S. M. que podía disponer de su cargo, á lo que contestó el rey que no se trataba de un cambio de gobierno, pues el nuevo gabinete había de seguir las corrientes de la mayoría, y bajo mi presidencia, dijo, se reorganizó. La crisis, pues, no ha podido resolverse más correctamente.

El señor marqués de ORORIVO: Agradezco la contestación que el señor presidente del Consejo ha dado á mis preguntas. Dentro de los estrechos límites de las preguntas no puede tratarse ampliamente el asunto, que dejó para la interpelación de mi ilustre amigo el señor marqués de Barzanallana.

El señor PRESIDENTE: Queda terminada esta incidencias. El señor marqués de BARZANALLANA expresa su interpelación. Ha dicho el Sr. Sagasta que con montes y sin montes quedará nivelado el presupuesto. Pues ¿á qué la crisis?

Las palabras del señor presidente del Consejo me hacen creer que el Sr. Camacho quería seguir el ejemplo de la union liberal. Además, los ministros pedían recursos al Sr. Camacho, ya para el fomento de la marina, ya para construir carreteras, ya para atender á las necesidades de las nuevas audiencias de lo criminal.

El orador, comentando las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, relativas al aumento de los haberes de los soldados y subalternos, en estado en consideraciones en pró de dicho aumento.

Y yo aconsejo al nuevo gobierno que no se deje llevar de corazonadas en lo tocante al desarrollo de la riqueza pública, pues ahora, como en otros de la union liberal, pudieran venir el desorden y la confusión, el planteamiento de graves problemas económicos como el de la diferencia de salarios entre unos y otros trabajadores.

Ya que de esto me ocupo, se me ocurre preguntar: ¿conoce el Sr. Camacho el valor y la extensión de los montes que se proponen enagenar? Existen en España siete u ocho millones de hectáreas de montes públicos, que producen 17 millones de pesetas.

Y el Sr. Camacho, conde de Tormo por sus medidas favorables al replantío, cuya necesidad encarece, citando la extensión de los montes en otros países. Refiriéndose al Sr. Romero Girón, dijo: El actual ministro de Gracia y Justicia está en las grandes dificultades, que decisiva en los grandes intereses morales. Sus opiniones tienen marcado carácter hostil á lo religioso.

S. S. censuró el decreto-ley del Sr. Cárdenas sobre el matrimonio civil, llamándolo atentatorio. S. S. quiere establecer el jurado sobre una base para aplicarlo á la administración de justicia. ¿Insistirá el señor presidente del Consejo en que la crisis no ha sido política? Los conservadores, pues, tenemos justas zozobras con motivo de la solución de la crisis.

Hay hoy una tendencia de querer secularizarlo todo; una tendencia anticristiana; tendencia funesta á las naciones, como lo demuestra con mil ejemplos la historia. (El orador pronuncia brillantes párrafos para fundar su aserto.)

Y el Sr. Camacho, que el gobierno siga esa tendencia de algunos de los ministros, y ine estraña que formen parte del gabinete los Sres. Martínez Campos y marqués de la Vega de Armijo. Deseo para mi país la verdadera libertad, la que ha de producir el engrandecimiento de la patria. (Muy bien.)

El señor presidente del CONSEJO: No se trata de examinar la cuestión de los montes, ni de su desamortización, asunto que ha servido de tema al erudito discurso del señor marqués de Barzanallana, que he oído con gusto, pues es importante bajo el punto de vista de la ciencia forestal. ¿Qué diferencia entre el discurso de S. S. y el de sus correligionarios pronunciados en otra parte?

El señor presidente esta diferencia á la opinion pública, pero no su juzguz. El señor marqués de Barzanallana preguntaba en que corrientes me habia inspirado al llevar al gobierno al actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Girón. Me he inspirado en las corrientes del partido conservador, que decía que no era liberal el anterior gabinete; que para el anterior gobierno era bueno el conservador; que era preciso mirar á la izquierda y tratar con amor, porque era el polo liberal de nuestra política.

¡Ah, señores! El señor marqués de Barzanallana siente zozobras al ver sentado en el banco azul al señor Romero Girón. ¿Que sentiría si viera nueve ministros de la izquierda, partido tan protegido por los conservadores? (Muy bien. Murmullos de aprobación en la mayoría.)

El Sr. Romero Girón ha aceptado las insinuaciones, y no es un peligro; tenderá, como es natural, á realizar sus aspiraciones políticas. El señor marqués de Barzanallana ha prestado esta tarde un gran servicio á su partido; lo ha enseñado á discutir con elevación de miras.

Así es fácil el gobierno de los pueblos. Sea grande el partido conservador, y lo será el nuestro, y así vendrán días de gloria y ventura para el país. (Muy bien.)

El señor marqués de BARZANALLANA rectifica y declara que no desea el adelantamiento de la izquierda, pues cree que vendrían con ella males para el país, como los está causando el gabinete del Sr. Sagasta. El señor presidente del CONSEJO: Su señoría no está conforme con otros hombres de su partido. Bueno es que la izquierda sepa que los conservadores quieren su adelantamiento al poder, porque será una situación transitoria. (Protestas en la minoría conservadora.)

Ha dicho más S. S. que la izquierda, como todo lo exagerado y malo, es transitorio. El Sr. CAMACHO: No tengo para que ocuparme de la cuestión política que ha tratado brillantemente el señor presidente del Consejo de ministros.

Yo me encuentro frente á frente de tres dificultades: la situación del tesoro, la deuda flotante y los presupuestos. (El orador lee extensos datos sobre la situación del Tesoro y la deuda flotante.) Mañana publicará la Gaceta estos datos para que el país juzgue.

¿Que traxero he hecho cuando he nivelado el presupuesto? He aquí la demostración de mi aserto. (Lee un resumen de las recaudaciones obtenidas en los semestros anteriores.) Creo, pues, que quedará un superávit de seis millones de pesetas. Desde 1.º de enero de 1882 empuzó, pues, la era de presupuesto sin déficit, según habéis oído por las cifras que acabo de leer y que mañana publicarán los diarios oficiales.

El Sr. Pelayo Cuesta tiene la energía necesaria para que continúe como hasta aquí la recaudación y no se atiendan todas las exigencias de ciertos departamentos, el presupuesto cerrará sin déficit. Yo no creo arreglarlo todo con mis planes. He hecho lo que podia en la administración. (La orden: ¿Y la contribución territorial?)

No vengo á discutir esta cuestión, pero entiendo S. S. que los amillaramientos están hechos ya en la mayoría de las provincias, excepto en las provincias del Noroeste y Canarias. (El Sr. Pelayo Cuesta pone mucha atención á lo que manifiesta el ex-ministro de Hacienda.)

El impuesto de consumos ha sido el que ha merecido mayor oposición, y sin embargo, la recaudación ha sido excelente y se ha pagado muy bien. (Algunos señadores se ríen.)

El impuesto de la sal es viable, pero hemos tenido la desgracia de que en algunas administraciones se hayan equivocado al extender los derechos, ya se irán corrigiendo todos estos defectos, aun cuando haya, que reformar los procedimientos. (No comprendéis que debo estar satisfecho de mis reformas?)

Yo dejo todos los elementos necesarios para que el presupuesto cierre sin déficit. Pero he querido el argumento que se me ha dirigido manifestando que si el año 74 quisiera vender los montes porque hacían falta recursos al Tesoro, lo mismo ha sucedido en esta ocasión. Niego rotundamente este aserto, porque las circunstancias del año 1874 eran bien distintas: entonces no habia ya un ministerio de Hacienda, y el proyecto de enajenación de los montes podía haber sido causa ocasional de la crisis, pero en manera ninguna un medio para salir de grandes apuros. Estoy tranquilo y la prueba de que he reorganizado la Hacienda está en las cuentas que he dejado, que estoy recibiendo y en la manifestación hecha por el periódico más autorizado de Europa.

(Los señadores oyen al Sr. Camacho con tranquilidad, sin hacer manifestaciones de ninguna clase.) El arreglo de la deuda ha traído un aumento de intereses, sí, pero es una honra gloriosa para nuestro país.

El pensamiento de los montes lo llevaba en embrión, no sé quien opinaba en pró ni en contra, pero vino la ruptura y ya desde aquel momento no podía hablarse. A vuestra realidad deje que aprobeis mi conducta como ministro de Hacienda. (Varios señadores felicitan al Sr. Camacho.)

Se suspende la sesión. CONGRESO. Sesión del día 12 de enero de 1883. Se abre á las dos bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

La desanimación es aun mayor que ayer. Las tribunas están vacías, y al terminarse la lectura del acta no hay en el salón más que seis diputados. El Sr. ORDÓÑEZ: Ruego al señor ministro de Fomento que se sirva remitir al Congreso el expediente del ferrocarril de Madrid y Valls y Barcelona, pues deseo saber si se ha constituido la fianza con arreglo á la ley.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA: Pido al señor ministro de la Gobernación, acciones respecto á la manera que debe atenderse la ley en la formación de las comisiones permanentes, á fin de que tengan participación las minorías.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: De las 17 provincias, en 17 se hallan constituidas las comisiones permanentes. En la mayoría de los casos estas comisiones han dado participación á las minorías, que es el criterio de la ley, como perfectamente ha manifestado el Sr. Gutierrez de la Vega. Este criterio se hará entender á todas las diputaciones liberales.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Desearia saber si el señor ministro de la Gobernación hace apoyo el proyecto sobre ley de imprenta. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: La pregunta del Sr. Collantes ha tomado un carácter de interpelación. Pero no me pesa, porque estare siempre dispuesto á contestar las preguntas que se me hagan y las interpeleciones que se me dirijan. El concepto que S. S. ha atribuido á lo sucedido en la comision del Senado, no es exacto; y no lo es por falta de conocimiento del asunto.

Mientras el asunto esté en la comision del Senado, por respeto á aquella Cámara no me pesa, pero yo allí contraje voluntariamente un compromiso, que mantengo. (Bien, bien.) El Sr. COLLANTES: Pero el señor ministro de Gracia y Justicia tendrá algun pensamiento, algun criterio particular. ¿Cuál es este? Por lo demás, yo no tengo impaciencia en contestar. Pero yo aquí capitáneamente este asunto. Solo pido antecedentes, el criterio particular del ministro.

Respecto á la cuestión de ley de imprenta, mi júbilo es inmenso al ver que me encuentro con un amigo político, pues que en la esencia está conforme con el proyecto. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Espere el Sr. Collantes á que venga la discusión reglamentaria, que será pronto, y comprometéase entonces á respetar esa ley para cuando manden sus amigos, si las Cortes la aprueban.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Reservando mi opinion, y en el sentido de que hay diferencias en la comision, diré á S. S. que, sea cual fuere el criterio que lleve la comision á la Cámara, será diametralmente opuesto al de S. S. El Sr. COLLANTES: Mucho decir es eso en un país como este, en que tan fácilmente se cambia de opinion.

El Sr. BOSCH FUSTIGUERAS: Repetudo mi interpelación al gobierno sobre el estado de la provincia de Tarragona. El Sr. conde de MONTERON: Verificándose estos dias las operaciones de los cirujanos dentistas, lo componen los profesores Maestre de San Juan, Moreno Pozo, Casas, Irigaray y García Lorente.

El Sr. Nuñez de Arce, presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, ha entregado al cónsul general de Honduras el diploma de miembro honorario de dicha sociedad á favor del presidente de la república de aquel país. Anoche salió para Sevilla el secretario general de la Intendencia de Palacio, Sr. Abella.

Consigna el Globo su deseo de que se aboquen los catedráticos de los institutos el importe de los derechos académicos del curso de 1881-82. El consejo de Instrucción pública ha acordado, por unanimidad, conceder validez académica á los grados.

Hay en la vida de Nina Spadaro puntos que ella misma ha querido dejar oscuros. Para el público sus relaciones con Max Wolfgang datan de su rompimiento con su marido. Pero se ignora la época exacta en que esperaron; y si es cierto que ella haya, en algun dia, pasado de los limites de una simple amistad, es probable que en la época de que se habla, Nina Spadaro conservaba, no solo la realidad, sino también las apariencias de una conducta sin tacha.

Sea de esto lo que quiera, Max Wolfgang era un pintor de gran talento, y seguía toda probabilidad, un hombre muy amable. Acababa entonces de terminar un retrato de Nina sentada á la ventana, las manos llenas de rosas, que caían sobre sus rodillas y sobre la alfombra en que apoyaba los pies.

Este cuadro, que la representa en la época de su mayor belleza, no ha salido jamás de Rusia. Después de haberlo terminado, Wolfgang había continuado visitando á la condesa. Como tantos otros, la admiraba y la amaba sin tacha. Aunque no fuese rico, habiéndose usado obstinadamente por su obra preciosa, y Nina, temiendo hacerle una ofensa, había concluido por admitirlo como un homenaje de artista.

La mañana del 28 de abril de 1868 fué sombría y brumosa. Habia llovido toda la noche, y las desiertas calles de San Petersburgo se habian transformado poco á poco en negras cloacas. Grandes masas de nieve se derretian á los desahucos de las perspectivas Newski y aumentaban en que la ciudad parecía sumergida; el desierto habia notado la congelación del Newski; grandes témpanos descendían lentamente hacia el golfo, entrementados por gentes que se apresuraban á alcanzar la rada, antes de que un nuevo resaca de frío interrumpiese el inmenso tráfico que capital de Rusia hace con todos los puertos del globo.

En el interior de la casa, el día aparecía apenas aunque eran ya más de las nueve. La condesa Koulmakiene estaba en el lecho; su chocolate se enfriaba en la mesa que su fiel Placida habia acercado á la cama. Nina no dormía; se abandonaba á los tristes pensamientos que la oprimían. La misiva de la princesa Rensky permanecía abierta sobre la alfombra.

Creer lo que decía el mundo y la prensa, no habia puesto ella el sello á su rompimiento, entregándose en cuerpo y alma al pintor Wolfgang. A este pensamiento volvía á ser dominado por la cedería; el conde Koulmakiene, seria bastante vil para llevar los rigores de una esposa adúltera.

La madre comprendió que una catástrofe era inevitable. No encontró otro medio para conservar el grado y una parte de su sueldo, que hacerle colocar en servicio activo fuera de la capital. Aleje pasó un año en Moscú, pasando una vida análoga á la que habia tenido en Paris; pero no pudiendo imponerse á los moscovitas, como habia sabido hacer á los parisenses, sufría cada día y cada hora de las mil heridas que el pasado y el presente infligian á su amor propio. Se sentia humillado, empujado. Al remordamiento y á la vergüenza se unian la envidia y los celos.

Muchas veces vaia en los periódicos el nombre de su mujer; leía sus triunfos; sabía que era rica, que era feliz, mientras que él se hallaba sumido en la desesperación; pero que le servía sentir á su mujer puesto que ella le habia rechazado para siempre. A creer lo que decía el mundo y la prensa, no habia puesto ella el sello á su rompimiento, entregándose en cuerpo y alma al pintor Wolfgang. A este pensamiento volvía á ser dominado por la cedería; el conde Koulmakiene, seria bastante vil para llevar los rigores de una esposa adúltera.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: El Sr. ministro de Gracia y Justicia tendrá algun pensamiento, algun criterio particular. ¿Cuál es este? Por lo demás, yo no tengo impaciencia en contestar. Pero yo aquí capitáneamente este asunto. Solo pido antecedentes, el criterio particular del ministro.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal. El Sr. ministro de la GOBERNACION: Pensaba haberlo presentado á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de policía que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se publica exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

OFICINAS: MAYOR 120

Edicion de la tarde DE AYER 12 DE ENERO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 12.

El incidente ocurrido en Tripoli entre el cónsul italiano y un soldado turco continúa preocupando la opinion pública. La Sublime Puerta ha dirigido una nota al gobierno italiano pidiendo la destitucion del cónsul.

Italia ha contestado que aguardaba el parte oficial de este para poder formar opinion sobre el asunto. Londres, 12.

El primer ministro, Gladstone, siguiendo el consejo de los facultativos, ha resuelto pasar una temporada en el Mediodía de Francia. El miércoles saldrá de su casa de campo, y sin detenerse en Londres se dirigirá á Cannes.

El Morning Post asegura hoy que varias asociaciones políticas y protestantes, particularmente de la secta anglicana, han dirigido una comunicación al gobierno inglés protestando contra el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y el Vaticano.

El Standard anuncia hoy que esta tarde ó mañana serán comunicadas oficialmente á las potencias las proposiciones de Inglaterra sobre la cuestión egipcia.—Fabra.

El tribunal de exámenes oficiales para cirujanos dentistas, lo componen los profesores Maestre de San Juan, Moreno Pozo, Casas, Irigaray y García Lorente.

El Sr. Nuñez de Arce, presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, ha entregado al cónsul general de Honduras el diploma de miembro honorario de dicha sociedad á favor del presidente de la república de aquel país.

Anoche salió para Sevilla el secretario general de la Intendencia de Palacio, Sr. Abella. Consigna el Globo su deseo de que se aboquen los catedráticos de los institutos el importe de los derechos académicos del curso de 1881-82.

El consejo de Instrucción pública ha acordado, por unanimidad, conceder validez académica á los grados. Hay en la vida de Nina Spadaro puntos que ella misma ha querido dejar oscuros. Para el público sus relaciones con Max Wolfgang datan de su rompimiento con su marido.

Pero se ignora la época exacta en que esperaron; y si es cierto que ella haya, en algun dia, pasado de los limites de una simple amistad, es probable que en la época de que se habla, Nina Spadaro conservaba, no solo la realidad, sino también las apariencias de una conducta sin tacha.

Sea de esto lo que quiera, Max Wolfgang era un pintor de gran talento, y seguía toda probabilidad, un hombre muy amable. Acababa entonces de terminar un retrato de Nina sentada á la ventana, las manos llenas de rosas, que caían sobre sus rodillas y sobre la alfombra en que apoyaba los pies.

BOLETIN RELIGIOSO. ALEMANIA. SANTOS DEL DIA DE MAÑANA.—San Gumerindio y San Serviduo, mártires. Sol: Sale á las 7:30 de la mañana, y se pone á las 4:35 de la tarde. Luna: nueva el 9, cuarto creciente el 15.

gocio, Alejo, provisto de una licencia humildemente pedida y desdenosamente concedida, partió, bajo pretexto de caza, para una posesion que tenia cerca de Alkusa, y allí esperó, entregado á orgías solitarias á que una ventura en buena forma le permitiese invadir aquella espléndida propiedad é instalarse en ella como amo y señor.

NINA. donde en el primer momento de estupor Nina la habia dejado caer. La santa Rusia y la corte del czar, antes objeto de su romancesca afeccion, no le habian cumplido su palabra. Cuándo cinco meses antes, al regresar de una excursión á Occidente, se habia hallado en su palacio, esperimentó todas las sensaciones del desterrado, que vuelve á ver su patria.

Hay en la vida de Nina Spadaro puntos que ella misma ha querido dejar oscuros. Para el público sus relaciones con Max Wolfgang datan de su rompimiento con su marido. Pero se ignora la época exacta en que esperaron; y si es cierto que ella haya, en algun dia, pasado de los limites de una simple amistad, es probable que en la época de que se habla, Nina Spadaro conservaba, no solo la realidad, sino también las apariencias de una conducta sin tacha.

Sea de esto lo que quiera, Max Wolfgang era un pintor de gran talento, y seguía toda probabilidad, un hombre muy amable. Acababa entonces de terminar un retrato de Nina sentada á la ventana, las manos llenas de rosas, que caían sobre sus rodillas y sobre la alfombra en que apoyaba los pies.

Este cuadro, que la representa en la época de su mayor belleza, no ha salido jamás de Rusia. Después de haberlo terminado, Wolfgang había continuado visitando á la condesa. Como tantos otros, la admiraba y la amaba sin tacha. Aunque no fuese rico, habiéndose usado obstinadamente por su obra preciosa, y Nina, temiendo hacerle una ofensa, había concluido por admitirlo como un homenaje de artista.

anunciada. España se ha encontrado dignamente representada...

Han sido nombrados para las plazas que quedaban vacantes en las audiencias de la criminal:

En uno de los salones de la planta baja de Palacio se reunieron los grandes de España...

Después de un detenido debate acerca de la trascendencia que pudiera tener para la grandeza la proposición...

Los periódicos de Barcelona dicen lo siguiente respecto a la estancia, despedida y recuerdos que deja en aquella capital el jefe su gobernador civil Sr. Moreu:

«Ayer, dice la Publicidad, salió de esta ciudad el que ha sido hasta aquí digno gobernador civil de la provincia, Sr. Moreu Sanchez.

Si no recordáramos el tacto y la prudencia con que el Sr. Moreu ha gobernado esta provincia; si no fuéramos muy presente la energía desplegada contra los tahures y jugadores...

Segun telegrama del ayudante de marina de Almuñecar, comunicado al comandante de Málaga...

El secretario de la delegación de Hacienda de Valencia, D. Cristóbal Montenegro, se ha ausentado sin rendir cuentas del cargo de habilitado que desempeñaba.

De la Concordia de Vigo: «En la formación del nuevo gobierno que preside el Sr. Sagasta...

Así lo manifestó ayer en carta dirigida al general Ros de Olano...

Atribuye el Imparcial al Sr. Romero Girón algunas manifestaciones al recibir a los representantes de la audiencia de Madrid...

Al observar la unanimidad de la prensa favorable al Sr. Moyano...

La prensa felicita al Sr. Moyano por su elección senatorial. El éxito se debe a todos los partidos...

El Sr. Moyano presentó en el Senado, en forma de proposiciones de ley los proyectos complementarios de la ley de Instrucción pública...

Dice el Imparcial que la necesidad de atemperar el Sr. Romero Girón su criterio con el del resto de sus compañeros...

Algunos periódicos consiguen que el Sr. Alonso Martínez aconseje a sus amigos políticos que se asocien a la política del gabinete...

El Sr. Angulo presenta su dimisión de vicepresidente del Congreso, fundada en el estado de su salud...

Nuestro corresponsal de Granada nos da cuenta de lo ocurrido en aquella diputación provincial con motivo de la discusión del acta del distrito de Campillo...

rencia y galantería había consentido la corporación se sentara entre los diputados...

Al ministro de Ultramar: Recibido telegrama de nuevo gabinete y dado a conocer seguidamente...

A las cinco de la tarde de anteayer entró en el puerto de Bilbao el vapor inglés Carfin...

Este hermoso buque, el más largo de cuantos frecuentan aquella ría...

Ha dicho el Liberal, ocupándose de la provision de la subsecretaría de Gracia y Justicia...

Anoche salió para Alicante el ex-ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez...

Diez un colega de Lugo: «El domingo salió de esta capital para Madrid, acompañado de su señora...

su marcha habitual, y al fin del segundo día hacia escala en Stolpunde...

Nina había partido el 23 de abril. Al día siguiente Max Wolfgang, que se paseaba en San Petersburgo...

«Señor conde, vuestra mujer es un ángel y vos un demonio de la peor especie.

«Luego, sin darle tiempo para contestar: «No basta—añadió—conde Koulimiakine...

«Ayer se constituyó el tribunal de oposiciones a la cátedra de patología general de Barcelona...

Esta mañana llegó a Madrid el contra-almirante Sr. Rodriguez Arias...

«Hoy he despedido por primera vez con S. M. el rey, los ministros de Fomento y de Ultramar...

Los duques de Montpensier son esperados en esta corte el próximo día 20.

El día de hoy se presenta muy político. Unos periódicos dando muchos rodeos...

En pocas palabras diremos a nuestros lectores que a lo que se refieren unos y otros es al siguiente rumor...

«Este se cuenta por los más aventurados, y sobre esto se ha escrito hoy tal vez mucha parte de las impresiones políticas del Imparcial...

«Yo he conseguido que los cimbrillos acepten la monarquía, a cambio de aceptar a mí vez como bandera la Constitución de 1869...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

«Yo tengo la satisfacción de haber prestado un buen servicio a la monarquía; y si se van, van en buena hora...

Micará. El otro día busqué en mi escritorio el convenio firmado por tu marido...

«Partiré a mi vez,—dijo a Jordá— cuando sepa que están todos en seguridad.

«Llegados al extremo de la ciudad, los fugitivos se deshicieron a los drochchiki, y advinieron a pie...

«Luego, sin darle tiempo para contestar: «No basta—añadió—conde Koulimiakine...

«Luego, sin darle tiempo para contestar: «No basta—añadió—conde Koulimiakine...

BOLETIN FINANCIERO
BOLSA DE MADRID DEL DIA 12
VALORES PUBLICOS
4 por 100 interior... 62-10 62-10
4 por 100 exterior... 62-20 62-20



ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Sábado 13 de Enero de 1883.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felixtos de Madrid, ascienden a 8811'93 pesetas.

En el matadero se degollaron 753 reses, cuyo peso ascendió a 44661'30 kilogramos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los tenedores de las carpellas números 135 á 172 ambos inclusive y atrasados del cupon número 42, vencido en 31 de diciembre último, pertenecientes al empréstito de 1861, pueden hacer efectivo su importe en la tesorería de S. E. el día 13 del actual de doce á tres de su tarde.

CRIMENES Y DESGRACIAS.

En la calle del Poz fue atropellado anoche por un carruaje particular, una mujer que resultó con graves contusiones.

REUNIONES

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebra la academia Médico-Quirúrgica Española su sesión científica en su local, callejon de Preciados, núm. 3.

Los profesores de segunda enseñanza que explican en los colegios incorporados á los institutos, y no tengan carácter oficial, como auxiliares y suplentes, se servirán asistir á la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, á las diez de la mañana, para tratar de asuntos relativos á la carrera profesional, y reclamación de derechos á que son acreedores.

En el centro Militar dará una conferencia el sábado 13 del corriente, á las nueve de la noche, el señor capitán de infantería de marina D. Juan de Mardaga, sobre el tema «Concepto y ventajas del servicio militar obligatorio».

El sábado 13, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el círculo Nacional de la Juventud una sesión extraordinaria en honor de Gumberta.

Después de leída por el señor Cortón la biografía del insigne estadista, pronunciará un discurso el distinguido hombre público Sr. Carvajal.

En la calle del Pez fue atropellado anoche por un carruaje particular, una mujer que resultó con graves contusiones.

En la madrugada de hoy fué detenido un sujeto en la calle de Santa Isabel, como presunto tamarador.

En la calle del Aguilón, número 16, 3.º, fué detenida en la madrugada de hoy, una mujer que con un palo comenzó á dar golpes á su anciano padre.

En la casa, núm. 25, bajo, de la calle de Santa Engracia, fué detenida la madre de la desventurada recién nacida, encontrada ayer, según dignos, en una calle del barrio de Chamberí.

En el almacén de harinas de la casa, núm. 9, de la calle de la Colegiata, se declaró á las tres de esta madrugada un incendio que al poco tiempo tomó grandes proporciones, hasta el extremo de ser devorada por las llamas la mayor parte de los graneros almacenados en dicho establecimiento.

Las pérdidas por consiguiente han sido de gran consideración.

El fuego quedó extinguido á las cinco de la mañana.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1838 CUENTA CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA.

LA URBANA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA, EN CASO DE MUERTE Y SOBRE RENTAS VITALICIAS.

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DE TODA ESPECIE, Y DAÑOS QUE PUEDAN CAUSARSE Á LAS PERSONAS EN FABRICAS, MÁQUINAS, OBRAS, ATRAPADOS DE CARRUAJES, ETCÉTERA, ETC.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. LUIS FOXÁ Y GARMA que falleció el 13 de enero de 1875.

GRANDES VIVEROS DEL PARRAL (ARANJUEZ). Árboles frutales y de sombra.—Clases escogidas y precios módicos.

A. VALLEJO PUEBLA, 19. Primera casa en silleras.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cª, Paris. Este jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

GRAN OCASION para comprar con positivas rebajas sederías, lencerías, chales, alombados y otros diversos tejidos que por trasladarse de local se liquidan en breve plazo.

GUILLERMO C. TINKER cirujano dentista de NEW-YORK, ofrece á sus amigos, clientes y al respetable publico en general, su nueva casa, calle de ALCALA, NUM. 12, PISO SEGUNDO, DERECHA.

TRAGES DE MASCARAS Se adquieren ricos dominos, capuchones y pañuelos de Manila.—Caballero de Gracia, 13, SERRA.

MODES. Mme. Anglés realiza sus últimos sombreros, modelos, con gran rebaja de precios.

LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA DOÑA LORETO CARPINTIER Y MONTERO DE ESPINOSA HA FALLECIDO EL 6 DE ENERO DE 1883 Á LA UNA DE LA MADRUGADA.

EL SEÑOR DON FIDEL DE URRÁ Y CERECEDA falleció el día 7 de enero de 1883 en Artajona (Navarra).

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION FERRER VILLENA de OCHANDO, falleció en Casas de Vés (Albacete) el 5 del actual, á las diez de la mañana, á los 33 años.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ULIBARRI Y GARCIA HA FALLECIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1883.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL OLVIDO BARUTELL E TRIBERY VIUDA DE MORENO ha fallecido el 11 de enero de 1883.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

VENTA MOBILIARIA Se venden, calle del Prado, 11, segundo, en almoneda pública, una gran partida de magníficos y lujosos mobiliarios.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION FERRER VILLENA de OCHANDO, falleció en Casas de Vés (Albacete) el 5 del actual, á las diez de la mañana, á los 33 años.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ULIBARRI Y GARCIA HA FALLECIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1883.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL OLVIDO BARUTELL E TRIBERY VIUDA DE MORENO ha fallecido el 11 de enero de 1883.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION FERRER VILLENA de OCHANDO, falleció en Casas de Vés (Albacete) el 5 del actual, á las diez de la mañana, á los 33 años.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ULIBARRI Y GARCIA HA FALLECIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1883.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL OLVIDO BARUTELL E TRIBERY VIUDA DE MORENO ha fallecido el 11 de enero de 1883.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 10 de enero de 1867.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'25 á 1'40 pta. kilogr.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. DOMINGO MOJELLÓ Y MORALES falleció el 13 de enero de 1882.

MÁS MASCARAS Los trajes de Martínez ya están espuertos en su establecimiento para de Madrid, 19.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION FERRER VILLENA de OCHANDO, falleció en Casas de Vés (Albacete) el 5 del actual, á las diez de la mañana, á los 33 años.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ULIBARRI Y GARCIA HA FALLECIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1883.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL OLVIDO BARUTELL E TRIBERY VIUDA DE MORENO ha fallecido el 11 de enero de 1883.